

CURSO DESARROLLO DE PROYECTOS MINEROS Y DE ENERGÍA

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En el curso se entregarán los conceptos básicos necesarios para entender cómo se desarrollan los proyectos mineros y de energía conforme a la legislación chilena. Dicho análisis se efectuará principalmente recurriendo a experiencias y casos recientes, utilizando un enfoque práctico y la experiencia de distintos expertos en la materia.

OBJETIVOS

Que los estudiantes puedan comprender los elementos fundamentales del desarrollo de los proyectos de minería y energía en Chile, desde la constitución de la sociedad en Chile hasta el cierre de los mismos, pasando por todos los principales hitos de su desarrollo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar y evaluar legalmente las diferentes etapas de un proyecto minero y de energía en Chile, comprendiendo los distintos elementos de cada una de esas etapas.
- Tener una comprensión de los distintos contratos involucrados y sus principales características.
- Lograr entender distintas situaciones relacionadas a concesiones y servidumbres.
- Analizar el régimen de derechos de aguas y el cambio reciente de la normativa.
- Analizar las complejidades medioambientales y del sistema de evaluación de impacto ambiental en base a la experiencia reciente.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

- **Clase 1: Introducción a la industria minería y energía:** Bases constitucionales. Principales cuerpos legales (minería, energía, hidrocarburos y medio ambiente). Regulación y mercado minero y eléctrico.
- **Clase 2: Etapa inicial de los proyectos:** Estructuras societarias comunes. Inversión extranjera (DL 600, Capítulo XIV). Rol de tratados internacionales y acuerdos de promoción y protección de inversiones. Predios superficiales (servidumbres, CUO, etc.). Elementos clave de due diligence.
- **Clase 3: Financiamiento de proyectos:** Project finance. Garantías.
- **Clase 4: Proyectos de energía:** Hidrocarburos (CEOP, GNL). Concesiones eléctricas. Interconexión. Transmisión. Distribución. Energías renovables. Hidrógeno Verde. PMGD/PMG. Contratos (EPC, O&Ms, PPAs, etc.).
- **Clase 5: Proyectos mineros:** Concesiones mineras. Contratos mineros. Régimen del litio. Cierre de faenas.

- **Clase 6: Aspectos medioambientales:** Institucionalidad. Sistema de evaluación ambiental: causales de ingreso, procedimiento de evaluación y criterios jurisprudenciales vigentes. Fiscalización y sanción. Instrumentos de planificación territorial. Permisos.
- **Clase 7: Aguas, comunidades y temas marítimos.** Derechos de aprovechamiento de aguas y concesiones. Aguas del minero. Concesiones marítimas. “Licencia social” y participación ciudadana. Ley indígena y Convenio 169 OIT. Borde costero.

METODOLOGÍA

Clases expositivas-participativas vía video conferencia con análisis de casos y jurisprudencia.

EVALUACIÓN

Evaluación formativa, a través de feed-back en clases.

PROFESORES:

Alejandro Montt Rodríguez. Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Master en Derecho (LL.M.) de la Universidad de Harvard. Cuenta con diplomados en Políticas Públicas de la Universidad del Desarrollo y de Derecho Ambiental de la Universidad de Chile. Ha asesorado a diversas empresas del área de recursos naturales en sus proyectos en Chile. Trabajó como abogado del estudio Carey & Cía., en el área de recursos naturales y medio ambiente, y fue abogado extranjero del estudio Haynes & Boone en Dallas, Estados Unidos. Asimismo, se ha desempeñado en el sector público como asesor del Ministro de Minería, debiendo participar en la redacción de proyectos de ley y en diversas instancias gubernamentales relacionadas con la industria minera. Ha sido asimismo gerente legal de la minera Sierra Gorda. Actualmente es socio encargado del área de recursos naturales del estudio Dalgarrando & Cía.

Gonzalo Paredes Saieg. Abogado de la Universidad de Chile. Master en Derecho (LL.M.) de la Universidad de Stanford. Cuenta con un diplomado en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Pontificia Universidad Católica de Chile y estudios de derecho corporativo en la Universidad de Fordham. Ha asesorado a clientes en los sectores energético y minero en Chile y el extranjero. Fue abogado senior en Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), asesorando a la empresa y sus filiales en proyectos de petróleo, gas, infraestructura industrial y energías renovables. Actualmente es Gerente Legal de oEnergy, empresa integrada de energía solar distribuida especializada en el segmento PMGD.

Manuel José Barros Lecaros. Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Master en Política y Regulación Ambiental de The London School of Economics and Political Science. Cuenta con diplomado de Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Ha asesorado en materia ambiental y de recursos naturales a diversas empresas

y organizaciones, públicas y privadas, como abogado de Carey y Cía. Asimismo, se desempeñó como abogado extranjero de la oficina de Londres de Eversheds Sutherland y como jefe de gabinete del Subsecretario del Medio Ambiente y del Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental. Es profesor de Derecho Ambiental en el Diplomado de Derecho Ambiental y Sustentabilidad de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y miembro del Comité Consultivo Público Conjunto para la Cooperación Ambiental entre Chile y Canadá.

BIBLIOGRAFÍA

- Tratado de Derecho de Minería, Juan Luis Ossa Bulnes, Editorial Jurídica de Chile, 5ª edición.
- Fundamentos de Derecho Ambiental, Jorge Bermúdez Soto, Editorial Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Derecho Eléctrico, Alejandro Vergara Blanco, Editorial Jurídica de Chile, 1ª edición.
- Contratos especiales de operación petrolera: Título habilitante para el aprovechamiento de sustancias no concesibles, Marcelo Mardones Osorio, Pedro Aylwin Chiorrini, Editorial Jurídica de Chile, 1ª edición.
- Simetría. El mercado eléctrico nacional: historia, coordinación, regulación e institucionalidad, Mauricio Olivares Araya, Editorial Universidad de Santiago de Chile, 1ª edición.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar: Online, Zoom.

Duración: 14 horas, distribuidas en 7 sesiones.

Fechas: 26 y 28 de julio; 2,4, 9, 11 y 16 de agosto.

Horario: 18:30 a 20:30 hrs.

Días de clases: Martes y Jueves

Arancel: \$180.000